



MERCOSUR

MERCOSUR/RMJ-CT/ACTA N°03/25



MERCOSUL

CLXXI ENCUENTRO DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE LA REUNIÓN DE MINISTROS DE JUSTICIA (RMJ-CT)

Se realizó en la ciudad de Buenos Aires, los días 28 y 29 de mayo de 2025, en ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore* Argentina (PPTA), el CLXXI Encuentro de la Comisión Técnica de la Reunión de Ministros de Justicia, (RMJ-CT), con la presencia de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. La delegación de Bolivia participó de conformidad con lo establecido en la Decisión CMC N°20/19. La delegación de Chile participó en su condición de Estado Asociado, de acuerdo con lo dispuesto en la Decisión CMC N°18/04.

La delegación de Argentina, en ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore* (PPTA) procedió a dar apertura al encuentro técnico, con las palabras de bienvenida pronunciadas por el Director Nacional de Asuntos Internacionales, augurando el buen desarrollo del mismo.

La Lista de Participantes consta en el **Anexo I**.

La PPTA puso a consideración de las demás delegaciones la Agenda tentativa de la Reunión, la cual fue aprobada y consta en el **Anexo II**.

El Resumen del Acta consta en el **Anexo III**.

Durante el Encuentro fueron tratados los siguientes temas:

1. **PROYECTO DE DOCUMENTO SOBRE BUENAS PRÁCTICAS Y EL USO DE LA TECNOLOGÍA EN LA COOPERACIÓN JURÍDICA INTERNACIONAL EN MATERIA PENAL, EN ESPECIAL EN LA LUCHA CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA TRANSNACIONAL.**

Las delegaciones continuaron con la revisión del proyecto de Declaración, realizaron ajustes y consensuaron un texto final, el cual es elevado a la Reunión de Ministros de Justicia, para su consideración y aprobación.

Se adjunta el proyecto como **Anexo IV-RESERVADO**.

2. **MESA INTERINSTITUCIONAL SOBRE ACCESO A LA JUSTICIA NACIONAL E INTERNACIONAL**

Las delegaciones remitieron a la PPTA el Formulario con los datos de los Puntos Focales nacionales que participan en la mencionada Mesa Interinstitucional, a efectos de avanzar en completar el Cuestionario consensuado bajo la pasada PPTU, en el marco de las respectivas competencias institucionales. Las delegaciones acordaron presentar las

respuestas a dicho Cuestionario, en el segundo semestre bajo la PPTB. El Formulario y Cuestionario constan como **Anexo V**.

3. PROGRAMA DE TRABAJO PERÍODO 2025-2026.

La delegación de Argentina presentó la propuesta de Programa de Trabajo 2025-2026 de la RMJ, de conformidad a lo establecido en la Decisión CMC N°36/10 y sus modificatorias.

En ese marco, las delegaciones realizaron las propuestas temáticas, sobre las cuales se continuará trabajando bajo las Presidencias *Pro Tempore* respectivas y lo elevaron a consideración de la RMJ. La propuesta del Programa de Trabajo consta como **Anexo VI**.

4. RELEVAMIENTO DE LOS TEMAS TRABAJADOS EN EL FORO DE AUTORIDADES CENTRALES EN MATERIA DE TRASLADO DE PERSONAS CONDENADAS Y EN EL FORO DE AUTORIDADES CENTRALES EN MATERIA DE RECLAMO INTERNACIONAL DE ALIMENTOS

4.1 Foros de Autoridades Centrales (CTJ-FAC)

La RMJ-CT tomó nota de los resultados de la reunión ordinaria del Foro de Autoridades Centrales (CTJ-FAC) en materia de Traslado de Personas Condenadas, realizada el día 22 de abril de 2025, por sistema de videoconferencia de conformidad con lo establecido en la Resolución GMC N°19/12. El Acta y sus anexos constan como **Anexo VII**.

Asimismo, tomó nota de los resultados de la reunión ordinaria del Foro de Autoridades Centrales (CTJ-FAC) en materia de Reclamo Internacional de Alimentos, realizada el día 7 de mayo de 2025, por sistema de videoconferencia de conformidad con lo establecido en la Resolución GMC N°19/12. El Acta y sus anexos constan como **Anexo VIII**.

4.2 Grupo de Trabajo Especializado en Asuntos Penitenciarios (CTJ-GEAP)

La RMJ-CT tomó nota de los resultados de la reunión ordinaria del Grupo de Trabajo Especializado en Asuntos Penitenciarios (CTJ-GEAP), realizada el día 12 de mayo de 2025, por sistema de videoconferencia de conformidad con lo establecido en la Resolución GMC N°19/12. El Acta y sus anexos constan como **Anexo IX**.

5. OTROS TEMAS

5.1 Presentación Programa EL PAcCTO 2.0.

La PPTA compartió con las delegaciones la respuesta que le hiciera llegar la Coordinación Nacional del Foro de Consulta y Concertación Política del MERCOSUR (FCCP) acerca de la consulta realizada en el marco de la presentación del Programa EL PAcCTO 2.0 sobre *"Fortalecimiento del Marco Normativo de los Países del MERCOSUR en Materia de Recuperación de Activos"* efectuada ante esta Comisión Técnica de Justicia, el pasado 23 de abril.

En ese sentido, la PPTA informó que en la referida nota de respuesta se indica que: *"de acuerdo a la Decisión CMC N°23/14 y Anexo, es el Grupo Mercado Común (GMC) quien tiene la facultad delegada por el Consejo Mercado Común (CMC) de aprobar los programas de Cooperación Internacional de apoyo al MERCOSUR, así como la facultad de suscribir convenios en el marco de la negociación de Programas de Cooperación Técnica de conformidad con lo establecido en el art. 14 - numeral VII del Protocolo de Ouro Preto. Por tanto, toda solicitud de cooperación que tenga por fin, acceder a conocimiento, recursos humanos y/o financieros tendientes a promover la capacidad técnica, administrativa y tecnológica a los Estados Partes, debe estar precedida por un perfil técnico de proyecto de cooperación a ser presentado ante el Grupo de Cooperación Internacional (GCI) del órgano"*.

Las delegaciones compartieron la relevancia del tema presentado por el Programa EL PAcCTO 2.0, agradecieron la información brindada por la PPTA, y acordaron poner en conocimiento de la LXI Reunión de Ministros de Justicia dicha presentación, así como la Nota conceptual recibida. La Nota Conceptual y la presentación constan como **Anexo X**.

5.2 Funcionamiento del Grupo de Trabajo Especializado en Asuntos Penitenciarios

Las delegaciones se comprometieron a buscar consensos para resolver las problemáticas emergentes en el GTEAP, ya que en algunos Estados las competencias recaen en otras carteras ministeriales, distintas al Ministerio de Justicia.

PRÓXIMAS REUNIONES

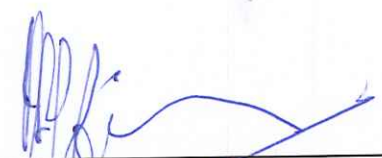
La próxima reunión de la Comisión Técnica de Justicia será convocada por la PPT en ejercicio.

LISTA DE ANEXOS

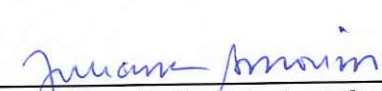
Los Anexos que forman parte del Acta son los siguientes:

Anexo I Lista de Participantes

- Anexo II** Agenda
Anexo III Resumen del Acta
Anexo IV RESERVADO-Proyecto de declaración sobre Buenas Prácticas y el Uso de la Tecnología en la Cooperación Jurídica Internacional en Materia Penal, en Especial en la Lucha Contra la Delincuencia Organizada Transnacional.
Anexo V Formulario Puntos Focales Mesa Interinstitucional del MERCOSUR sobre Acceso a la Justicia y Cuestionario.
Anexo VI Propuesta de Programa de Trabajo de la RMJ del Período 2025-2026
Anexo VII Acta Foro Autoridades Centrales en materia de Traslado de Personas Condenadas.
Anexo VIII Acta Foro de Autoridades Centrales en materia de reclamo internacional de alimentos.
Anexo IX Acta Grupo de trabajo Especializado en Asuntos Penitenciarios.
Anexo X Nota Conceptual y Presentación del Programa EL PAcCTO 2.0



Por la República Argentina
JUAN JOSÉ CERDEIRA



Por la República Federativa del Brasil
JULIANA AMORIM



Por la República del Paraguay
SERGIO G. VELILLA



Por la República Oriental del Uruguay
CAROLINA VERGARA



Por el Estado Plurinacional de Bolivia
OSVALDO TORRICO

MERCOSUR/RMJ-CT/ACTA N°03/25

**CLXXI ENCUENTRO DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE LA REUNIÓN DE
MINISTROS DE JUSTICIA**

ACTA N° 03/25

PARTICIPACIÓN DE ESTADOS ASOCIADOS
Ayuda Memoria

La delegación de Chile participó en su condición de Estado Asociado de conformidad con lo establecido en la Decisión CMC N° 18/04, de la CLXXI Comisión Técnica de la Reunión de Ministros de Justicia (RMJ-CT) en tratamiento de los siguientes temas de la Agenda y manifestó su acuerdo respecto al Acta.

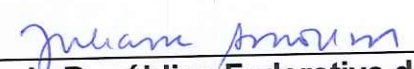
Los temas tratados fueron:

- 
- 
- 
- 
- 
1. PROYECTO DE DECLARACIÓN SOBRE BUENAS PRÁCTICAS Y EL USO DE LA TECNOLOGÍA EN LA COOPERACIÓN JURÍDICA INTERNACIONAL EN MATERIA PENAL, EN ESPECIAL EN LA LUCHA CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA TRANSNACIONAL.
 2. MESA INTERINSTITUCIONAL SOBRE ACCESO A LA JUSTICIA NACIONAL E INTERNACIONAL
 3. PROGRAMA DE TRABAJO PERÍODO 2025-2026. PROPUESTAS TEMÁTICAS POR PARTE DE LAS DELEGACIONES.
 4. RELEVAMIENTO DE LOS TEMAS TRABAJADOS EN EL FORO DE AUTORIDADES CENTRALES EN MATERIA DE TRASLADO DE PERSONAS CONDENADAS Y EN EL FORO DE AUTORIDADES CENTRALES EN MATERIA DE RECLAMO INTERNACIONAL DE ALIMENTOS. ACTAS RESPECTIVAS.
 - 4.1 Foro de Autoridades Centrales (CTJ-FAC)
 - 4.2 Grupo de Trabajo Especializado en Asuntos Penitenciarios (CTJ-GEAP)
 5. OTROS TEMAS
 - 5.1 Comentarios de las delegaciones sobre la presentación realizada por el Programa EL PAcCTO 2.0.

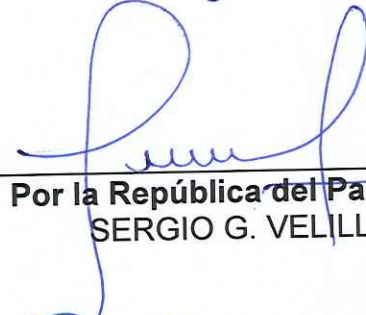
5.2 Funcionamiento del Grupo de Trabajo Especializado en Asuntos Penitenciarios.



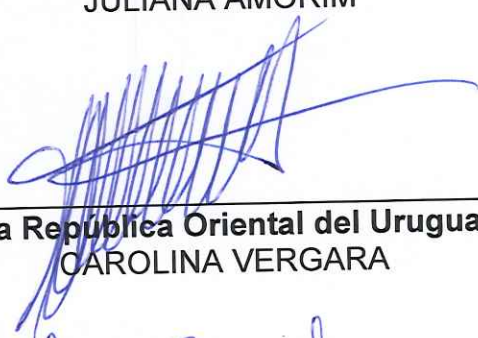
Por la República Argentina
JUAN JOSÉ CERDEIRA



Por la República Federativa del Brasil
JULIANA AMORIM



Por la República del Paraguay
SERGIO G. VELLILLA



Por la República Oriental del Uruguay
CAROLINA VERGARA



Por el Estado Plurinacional de Bolivia
OSVALDO TORRICO



Por la República de Chile
CAMILA MOYA